



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Enseres, Quiosco, limpieza parcelas...

Cotorredondo, Batres a 25 de junio 2025

Estimado vecino,

le informamos de varios temas que esperamos sean de su interés:

Les recordamos que el próximo 1 de julio el Ayuntamiento de Batres a través de inspecciones de la Policía Local comenzará a sancionar a aquellas parcelas que representen un riesgo de incendio por no tenerlas debidamente desbrozadas. Le aconsejamos primero por el bien de todos y segundo para evitar sanciones, procedan a **desbrozar sus parcelas** en caso de no haberlo hecho ya.

Ya ha abierto sus puertas el **Chiringuito de Cotorredondo** con gran aceptación entre el público. Les recordamos que como vecino de la urbanización tiene preferencia para ocupar mesa en el mismo. Para ello, solo tienen que llamar antes de las 21:00h del día en cuestión para que se le reserve una mesa. Después de esa hora estará sujeto a disponibilidad existente en ese momento. Les informamos del nuevo número de teléfono del mismo para reservas **91.519.51.14** (llamar a partir de las 18:00h). También les informamos que este año **los lunes también se abre** para que puedan disfrutar del quiosco el día que les apetezca.

Este mes de JUNIO será el lunes 30 de junio cuando vuelva a pasar el servicio municipal de **RECOGIDA DE ENSERES** puerta a puerta, por favor utilícenlo. Está prohibido depositar nada en el "punto limpio".

Se recuerda que los enseres, según indican desde el Ayto deben depositarse en la puerta de cada parcela a excepción de colchones y electrodomésticos, les recordamos el teléfono al que hay que llamar previamente **618.63.17.82**.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.